

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS
HUMANOS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

N° 0 3 4

ARTÍCULO 189 C. DE P. P.)

RADICADO 23001606606419870000011

SINDICADO N / A

DELITO DESAPARICIÓN FORZADA

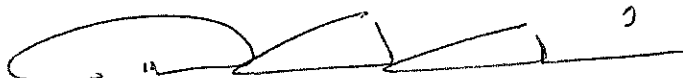
RESOLUCIÓN ADIADA 26 DE FEBRERO DE 2026 POR MEDIO DE LA CUAL LA FISCALÍA 69 ESPECIALIZADA DE LA DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, DECLARA DELITO DE LESA HUMANIDAD LOS HECHOS INVESTIGADOS DENTRO DEL SUB EXAMINE.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY DIECISIETE (17) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÈIS (2026) SIENDO LAS 8:00 A. M.



SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY DICISIETE (17) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÈIS (2026) SIENDO LAS 4:00 P. M.



SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH